VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,723 BUENOS AYRES, Jueves 16 de Agosto de 1849.

EL EDITOR—

—

El Paquete Yngles de Europa—

Las noticias que hemos publicado, y seguiremos transcribiendo en nuestro diario, sobre los sucesos Europeos, traidas por este Paquete, muestran el estado cada dia mas convulsivo y afligente de la Europa—

Con respecto á los asuntos del Rio de la Plata, sabemos que el anterior Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Drouin de l'Huys, notando que en varios periódicos Franceses se anunciaba el enrolamiento de Gefes oficiales y tropa con destino á Montevideo, llamó á su despacho á Ellauri, Agente del titulado Gobierno en Montevideo, para que le informase de si protegía alguna expedicion, y de su designio—Protestó Ellauri que no tenia otro conocimiento de tal asunto que lo publicado por los periódicos, mas que procuraría saber de Le Long, emisario de la "Legion Francesa," y Cónsul (del nominal Gobierno en Montevideo) lo que hubiese de positivo en la empresa, y lo comunicaría al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Francia—

Ellauri salió así del embarazo sobre la interpelacion del Ministro Frances, y requiriendo á Le Long acerca de lo que hubiese, este contestó que, siendo su mision apoyar en Francia los intereses de los legionarios, había creido útil propalar por la prensa aquellas especies para inspirarles confianza, y para que se mantuviesen con las armas, esperando lo que el tiempo pudiera dar de sí; pero que, en efecto, no contaba con el menor recurso para semejantes empresas—

La correspondencia particular anuncia que había llegado á manos del Gobierno Frances el proyecto confidencial de Convencion de paz *ad referendum*, dirigido por el señor Contra-Almirante Le Predour; y que aquel Gobierno lo aceptaba, resultando enteramente falsos todos los rumores de expedicion Francesa al Plata—La misma correspondencia expresa que el Gobierno Británico está decidido á concluir pacíficamente la cuestion—

El siguiente es el relato que hace el *Times* de una importante conversacion que tuvo lugar en la Cámara de los Pares el 23 de Mayo último sobre los asuntos del Plata, y acerca de las negociaciones confidenciales de paz del General Rosas con el Exmo Sr. D. Henrique Southern, Ministro Plenipotenciario nombrado de S. M. B. para residir en la Confederacion Argentina, y de las que han tenido lugar con el Señor Contra-Almirante Le Predour, transmitidas á los respectivos Gobiernos: en cuya conversacion, iniciada por el mal informado Conde de Harrowby, á instigacion de los Agentes de Liverpool, tomaron parte S. E. el Señor Ministro de la Corona Marques de Lansdowne, y el honorable Conde de Aberdeen—

"CASA DE LOS LORES, MARTES 22 DE MAYO—

—

El Rio de la Plata—

El Conde de Harrowby observó que sus señorías recordarían que algun tiempo antes él había llamado su atencion al estado de nuestras relaciones con los Estados del Rio de la Plata, y que en aquella ocasion el noble Presidente del Consejo le había dado la seguridad de que tenía toda razon para esperar, por la informacion que había recibido, que los negocios en aquella parte del mundo serían arreglados de un modo satisfactorio para el pueblo de este pais—Hacía dos ó tres dias que se había anunciado en los diarios que se había arribado á un arreglo por el Ministro Yngles Mr. Southern, y el Almirante Frances en el Rio de la Plata, el Almirante Lepredour (creemos), por una parte, y el General Rosas por otra, el cual había sido enviado aquí para la sancion de los Gobiernos Yngles y Frances respectivamente—Había grande ansiedad en los espíritus de aquellos que estaban interesados en el tráfico de aquel rio respecto á la exactitud de aquella informacion—Si el arreglo así convenido era tal que el Gobierno de Su Magestad estuviese preparado á sancionarlo, no podía tener dificultad alguna en dar una insinuacion para aquel efecto; pero si el arreglo no le era satisfactorio, de lo cual sus señorías no tenían conocimiento, era solamente una repeticion de aquellas proposiciones en que era imposible á la Ynglaterra y á la Francia convenir, y por las cuales el General Rosas se proponía postergar el arreglo de los negocios en la Banda Oriental, con la esperanza que de ese modo forzaría á la poblacion de aquel distrito á caer bajo su poder (a)—El deseaba que el noble Marques le diese alguna informacion sobre aquel particular—

El Marques de Lansdowne dió una respuesta, de la cual congeturamos, porque solamente oimos fragmentos de su discurso, que su sustancia fué la siguiente: él había asegurado hacía algun tiempo que tenía la esperanza, y solo podía repetir que todavía la conservaba, que las negociaciones que ahora estaban siguiéndose con el General Rosas tendían á un arreglo de la lucha que todavía existía en la Banda Oriental—Esas negociaciones habían llegado ahora á un punto en que era necesario hacer una comunicacion especial sobre ellas á los Gobiernos de Ynglaterra y Francia—Los arreglos estaban todavía pendientes, y hasta que no estuviesen fijados ningun tratado podía ser concluido—

El Conde de Aberdeen tenía solo una observacion que hacer sobre el discurso del noble Marques, y era, que sería perfectamente satisfactorio que las bases del arreglo á que había aludido fuesen las que habían sido conducidas hacía algun tiempo por Mr. Hood, y que habían sido dictadas por él cuando fué Secretario de Estado—Si aquellas eran las bases del arreglo, era todo cuanto podía hacerse en las presentes circunstancias; pero él había oido que se habían añadido algunas modificaciones á aquel arreglo—Ahora, el Gobierno de S. M. podía dar ó negar su asentimiento á aquella convencion; pero él no había oido nada de las modificaciones que ahora se proponía que se hiciese sobre ella—En cuanto á asuntos de puntillo con aquel Gobierno de Buenos Ayres, eso, en su opinion era materia de poca importancia—Pero, sean lo que fueren las modificaciones, si la independencia de Montevideo era preservada sustancialmente, ella era la única condicion á que debiamos dar toda importancia, porque aquella independencia había sido ya garantida (1) bajo la mediacion Británica, y estabamos obligados á mirar por su mantenimiento (2)—Ademas, la independencia de Montevideo era indispensablemente necesaria al comercio en las aguas del Rio de la Plata y sus tributarios—Por tanto, cualquier cambio que fuese hecho en la convencion que fué mandada hace tres años, él esperaba que aun así la independencia de Montevideo sería asegurada—Cualesquiera modificaciones serían de poca importancia estando asegurado aquel objeto—

El Marques de Lansdowne se creyó que declaraba que cualesquiera arreglos que pudiesen haber sido hechos habian sido formados sobre las bases de la convencion de Mr. Hood—Que modificaciones podian haber sido hechas en ella, no podía él decirlo entonces, pero no era probable que esas modificaciones se apartasen en ningun respecto esencial de aquella convencion—

Aquí paró el asunto"—

[Del "*Times*" de Londres, fecha 23 de Mayo último]—

(a) El General Rosas profesa, y prácticamente sostiene el principio de la independencia del Estado Oriental, atacada por la intervencion Anglo-Francesa—Ese ataque y el inferido simultáneamente por la intervencion Europea á la soberanía é independencia de la República Argentina constituyen la causa única de la guerra—*La Gaceta*—

(1) La independencia del Estado Oriental no ha sido garantida por la Ynglaterra—Lord Ponsonby en nombre del Gobierno de S. M. B., rehusó garantirla en 1828—*La Gaceta*—

(2) Las bases Hood modificadas dejan ilesa la independencia del Estado Oriental, y para preservarla incólume asi como la independencia de la Confederacion, el General Rosas puso algunas modificaciones á las bases Hood—*La Gaceta*—

Con este halagüeño aspecto de paz, los viles emisarios del intruso Gobierno en Montevideo han desenfrenado su locuacidad contra el honorable caballero D. Henrique Southern, en algunas miserables diatribas, en las que se enfurecen tambien por haber visto el nombre del Ministro Argentino en Londres entre los convidados de S. M. la Reina Victoria á un baile en Palacio, y á otras funciones de la Corte, á que asistió nuestro Ministro por aquella tan apreciable invitacion, con otros honorables miembros del cuerpo diplomático extrangero en Londres—

El ministerio en Francia había sido organizado del modo siguiente—

El Señor Odilon Barrot, ministro de Justicia, Presidente del Consejo en ausencia del Presidente de la República—

El Sr. Dufaure, Ministro del Ynterior—

El Sr. de Tocqueville, Ministro de Relaciones Exteriores—

El Sr. Rulliére, Ministro de Guerra—

El Sr. de Falloux, Ministro de la Ynstruccion Pública y del Culto—

El Sr. Passy, Ministro de Hacienda—

El Sr. de Tracy, Ministro de la Marina y de las Colonias—

El Sr. Lanjuinais, Ministro de Comercio—

El Sr. Lacrosse, Ministro de Obras Públicas—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel graduado Comandante del Primer Escuadron del Regimiento No. 1. ° de Campaña y accidental del mismo—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva seis excusaciones de los Sres. Oficiales del Regimiento, que por los motivos que exponen no pueden asistir mañana 9 de Julio á la festividad de ese dia—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse à V. S. adjuntando seis excusaciones de Sres. Oficiales del Regimiento, que por los motivos que exponen no pueden asistir mañana 9 de Julio á la festividad de ese dia, para que V. S. se sirva elevarlas al superior conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. à V. S. m^s a^s—

Valerio Sanchez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor graduado del 2. ° Escuadron de Abastecedores.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ydepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Comandante accidental del Regimiento No. 1. ° de Campaña, Coronel graduado D. Valerio Sanchez—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al Superior del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que subsistiendo aun bastante enfermo le es imposible con el mas vivo pesar asistir á la funcion de tabla que se celebra en la Santa Yglesia Catedral el dia 9 del corriente, en celebridad de nuestra gloriosa Yndependencia, cuya falta suplica á S. E. se sirva dispensarle—

Dios gue. á V. S. m^s. a^s—

Marcelino Barragan—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente 1. ° del Regimiento No. 1. ° de Campaña, Francisco Silveyra—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel graduado D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma tiene el honor de hacer presente á V. S. el hallarse gravemente enfermo de una pierna, consecuencia de una rodada del caballo, por cuya causa le es muy sensible no poder asistir mañana Nueve de Julio á la Santa Yglesia Catedral, en virtud de la órden dada por superior disposicion de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, à quien suplico humildemente se digne dispensarme esta falta—

Dios gue. á V. S. m^s a^s—

Francisco Silveyra—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente 1. ° de Caballeria del Regimiento No. 1. ° de Campaña, Raymundo Sierra—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel graduado D. Valerio Sanchez—

El Oficial que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. poniendo en su conocimiento el hallarse gravemente enfermo de la vista por haber recibido un aire que le impide salir á la luz, y por cuya causa no le es posible muy á su pesar asistir mañana nueve de Julio, segun está ordenado, á la festividad de este dia; lo que espero se digne V. S. hacer presente à S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, à quien ruego se sirva dispensarme esta falta—

Dios gue. á V. S. m^s a^s—

Raymundo Sierra—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial de Dragones Santos Dominguez—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Coronel graduado Comandante del Regimiento 1. ° de Campaña, D. Valerio Sanchez—

No siéndole posible al Oficial que subscribe asistir mañana á la funcion de Yglesia que se celebra en aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, porque el estado de su salud se lo impide, bien á su pesar, sírvase V. S. ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitir mi excusacion—

Dios gue. á V. S. m^s a^s—

Santos Dominguez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 15 *de Agosto de* 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a de ayer. De comisos y depósito		2,102 6							
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	" "	" "	18 2½	A la Tesorería General—	35,916 1	" "	183,175 1	
Entrada—	5,537 2	" "	183,175 1						
Salida—	5,435 7								
Puerto—	661 4								
Contribucion—	387 2								
Papel Sellado—	21,000								
Policía—	2,394 2								
Correos—	500								
					Existencia—	53,523 5	2,102 6	" " "	18 2½
	89,439 6	2,102 5	183,175 1	18 2½		89,439 6	2,102 6	183,175 1	18 2½

Buenos Ayres, Agosto 15 de 1849—

V. ° B.° —BERNAL— BLANCO— Ynterino—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 15 de Agosto de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 14	10,141,039 3⅜	216 2½	2,778,550 5	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	35,916 1	" "	183,175 1				
Letras vencidas y cobradas	159,486 6						
	10,336,442 2⅜	216 2½	2,961,725 6	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	159,486 6				
LISTA MILITAR DE JULIO ULTIMO.							
Ynspeccion General	4,408						
Edecanes de S. E	11,850						
Plana Mayor del Ejército	25,349 4						
Ydem del Norte	1,486						
Ydem inactiva	1,002 4						
Ydem de los Andes	68 4						
Compañía de caballería Escolta de S. E	2,132						
Batallon Guardia Argentina	11,043 7½						
1.er Batallon de Ynfantería	6,555 1						
2.° id. —— id	773						
3.° id. —— id	6,166 2						
4.° id. —— id	10,264 ½						
Batallon Restaurador	4,739						
Milicia de idem	2,584						
Escolta Libertad en la Convalecencia	204						
Regimiento N.° 1.°	14,510 5½						
Milicia de idem	2,341 2						
Regimiento N.° 2	2,992 4½						
Ydem —— idem en Pabon	7,034						
Ydem —— N.° 3 en Santos Lugares de Rosas	5,808						
Ydem —— " " en Pabon	16,566						
Ydem —— " 4	10,436						
Ydem —— " 5	34,481 2½						
Ydem —— " 6 al Norte	9,220						
Ydem —— " 6 al Sud	32,140						
Ydem —— " 6 en Pabon	7,908						
Yndividuos del 1.er Batallon de Rebajados	120						
Asignaciones de —— idem	8,454						
Division Palermo	17,279 3						
Artillería del Fuerte Federacion	114						
Dragones del idem	682 4						
Yndios del idem	2,164						
Artillería del Fuerte Yndependencia	54						
Parque de Artillería de Ciudad	825						
Cuerpo de Ynválidos	26,826 3						
Viudas del Monte Pio Militar	15,765 4½						
Milicia Pasiva	145						
Pagos sueltos	1,544						
Ydem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620						
Guarnicion del Fuerte 25 de Mayo	9,337						
Ydem de Bahía Blanca en la frontera del centro	9,112						
Ydem de Patagones	4,162						
Ydem de Bahía Blanca	9,038						
Familias de la tropa de id.	837						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	1,638						
Asignaciones de —— idem	64,594						
Division del Centro	26,211 4						
Ydem en el Tonelero	18,904 4						
Ydem al mando del Coronel Aguilera	1,910						
Ydem en el Azul	3,368						
Artillería del Fuerte idem	110						
Pólvoras de Flores y Cueli	766						
Piquete del Superior Gobierno en Dolores	2,622						
Ydem Escolta de S. E	2,082						
4.° Escuadron Escolta de la Libertad	4,570						
Asignaciones de la Division del Coronel Hidalgo	8,468						
Ydem del Ejército de Vanguardia	196,550						
Ydem del Coronel Lagos	23,544						
Batallon Patricios de San Nicolás	1,272						
Compañía que componía la guarnicion de Martin García	4,303						
Ydem de artillería al servicio del tren volante	3,592						
Departamento de Marina	17,041						
Asignaciones de los individuos que pertenecian á la escuadrilla en el Uruguay y se hallan en tierra en Paysandú	10,520						
Escuadrilla en el Paraná	11,558						
Peones al servicio de la Capitanía del Puerto	1,600						
Carpinteros con el Sr. General D. Lucio Mancilla	4,340						
Peones destinados á los trabajos públicos en Santos Lugares de Rosas	2,324 ½						
Destacamento en la Boca del Salado	1,680						
Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco por Junio	8,240						
Piquete de Milicia del Regimiento N.° 3 de campaña en Tapalqué	526						
Piquete de artillería de plaza en idem	88						
Dragones de idem en idem	100						
Piquete de Milicia del Regimiento N.° 5 en idem	100						
Ydem del batallon Libertad en idem	220						
Regimiento N.° 3 en idem	4,460						
Tambores y Pitos del Juzgado de la Concepcion	192						
Ydem —— del Socorro	132						
Ydem —— del Pilar	48						
Ydem —— de la Piedad	72						
Ydem —— de San Telmo	96						
Ydem —— de San Nicolas	108						
Ydem —— de Monserrat	72						
Ydem —— de Balvanera de la Encarnacion	252						
A diferentes piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Ejército por sus haberes vencidos.							
Empleados en la Comisaría del Ejército	250						
Ydem en la tablada del Norte	1,248						
Ydem en el Hospital del Ejército	957						
Ydem en la posta —— idem	640						
Ydem en la carpintería —— Idem	1,350						
Ydem en la albañilería —— idem	1,750						
Ydem en diferentes trabajos	1,790						
Yndividuos al servicio del cuartel general	220						
Ydem —— al idem de la sastrería del Ejército	4,050						
Ydem al cuidado de la yeguada del idem	388						
Mugeres empleadas en la sastrería del id.	4,580						
Oficiales idem —— en diferentes comisiones	640						
Compañía de fusileros de línea	1,312						
Piquete del cuartel general	5,626						
Ydem del Teniente Olguin	4,135						
Ydem de los picadores de carretas	769						
Ydem de domadores	120						
Yndios al cargo del cacique Camillan	730						
Ydem del —— idem Praiguen	180						
Ydem del capitanejo Cristóval Naumil	130						
Ydem del capitan Martin Colical	140						
Ydem del capitanejo Cuestrel	1,370						
Ydem del cacique Guichal	350						
Ydem del idem Nicasio Macedo	1,720						
Partidas al cuidado de las invernadas de caballos, por sus haberes del presente mes.							
Partida al mando del Comisionado Don Maximo Terrero	6,032						
Ydem idem idem	2,070						
Ydem idem idem	680						
Ydem del alcalde D. Cayetano Medrano	800						
Ydem del cabo Lino Barrios	368						
Ydem del Teniente 1.° D. Felipe Sotuyo	640						
Ydem del Comisionado D. Goreliano Quinteros	696						
Ydem del teniente alcalde D. Jacinto Estrada	620						
Ydem del sargento Andres Reina	432						
Ydem del teniente alcalde D. Claudio Rodriguez	612						
Ydem del idem D. Apolinario Cabezas	372						
Ydem del Comisionado D. Pedro A. Rodriguez	40						
Ydem del Capitan D. Tomas Varela	800						
Ydem del Comisionado D. Jacinto R. Espíndola	752						
Ydem del Alcalde D. Toribio de la Fuente	980						
Ydem del idem D. Santos Casaballe	440						
Ydem del idem D. Nicanor Y. Arébalo	800						
Ydem del idem D. Juan Moreno	800						
Ydem del alferez D. Francisco Palacios	564						
Ydem del Comisionado D. Juan A. Cascallares	440						
Ydem del teniente alcalde D. Anselmo Llanos	620						
Ydem del Juez de Paz D. José Manuel Saavedra	670						
Ydem del idem D. Mariano Ramirez	1,345						
Ydem del Alcalde D. Ysaac Giles	872						
Ydem del teniente alcalde D. Pascual Castro	700						
Ydem del alcalde D. Eugenio Bargas	740						
Ydem del idem D. Antonio de la Peña	988						
Ydem del alferez D. Angel O'Donnel	376						
Ydem del idem D. Felipe Loysa	504						
Ydem del Juez de Paz D. Joaquin Quintanilla	260						
Ydem del cabo Doroteo Nievas	168						
Ydem del sargento José A. Zacarela	520						
Ydem del idem Pedro Rocha	480						
Ydem del Capitan D. Pascual Chaure	640						
Ydem del teniente alcalde D. Guillermo Acuña	660						
Ydem del Comisionado D. Marcelino Ordo	258						
Ydem al cargo de D. Pablo Ynsua	168						
Ydem del Comisionado D. Juan P. Perez	288						
Ydem del alcalde D. Juan Castro	800						
Ydem del Capitan D. Juan A. Peralta	680						
Ydem del teniente alcalde D. Alberto Trejo	660						
Ydem del idem D. Agustin Carballo	660						
Ydem del idem D. Pablo Conde	660						
Ydem del teniente D. Justo Conde	660						
Ydem del teniente alcalde D. Mariano Reyes	452						
Ydem del sargento Francisco Perez	264						
Ydem del Juez de Paz D Felix Rojas	500						
Ydem del teniente D. Ladislao R. Oliva	580						
Ydem del sargento Francisco Ayala	208						
Ydem del Juez de Paz D. Manuel G. Lopez	788						
Ydem del Alcalde D. José Yturriaga	620						
Ydem del Capitan D. Marcos Garcia	656						
Ydem del Juez de Paz D. Miguel E. Casco	208						
Ydem del alferez D. Santos Casco	560						
Ydem del ayudante D. Enrique Basualdo	700						
Ydem del Comisionado D. Juan J. Castez	160						
Ydem del idem D. Dionisio Serrano	588						
Ydem del alferez D. Manuel Martinez	624						
Ydem del capitan D. Santiago Duran	760						
Ydem del teniente D. Manuel Morales	388						
Ydem del idem D. Justo Melgar	572						
Ydem del idem D. Antonio Gonzalez	612						
Ydem del idem D. Juan Lujan	260						
Ydem del Alcalde D. Manuel Luque	800						
Ydem del Comisionado D. Juan Rodriguez Gonzalez	128						
Ydem del Sargento José María Villalva	224						
Ydem del cabo Eustaquio Olguin	248						
Ydem del Alcalde D. Ramon Vivas	760						
Ydem del idem D. Abelino del Rio	540						
Ydem del teniente alcalde D. José M. Aguilar	660						
Ydem del teniente D. José M. Suarez	652						
Ydem del idem D. Francisco Rosas	592						
Ydem del idem D. Juan C. Gomez	556						
Ydem del Capitan D. José Pascual Tapia	800						
Ydem del teniente alcalde D. Mariano Olivera	380						
Ydem del Comisionado D. Pedro Soria	612						
Ydem del Juez de Paz D. Tomas F. de Cieza	2,736						
Ydem idem idem	840						
Ydem del idem D. Carlos Villar	208						
Ydem del idem D. Roque J. Baudrix	650						
Ajustes de Oficiales Orientales	4,158						
Otro —— idem —— idem	6,756						
Otro —— idem —— idem	8,228						
Otro —— idem —— idem	8,448						
Otro —— idem —— idem	8,448						
Otro —— idem —— idem	8,548						
Otro —— idem —— idem	8,712						
Otro —— idem —— idem	8,712						
Otro de la viuda doña Bernardina Crespillo	256						
Otro —— idem —— idem	1,200						
Otro —— idem —— idem	1,200						
Otro —— idem —— idem	1,200						
Otro —— idem —— idem	1,200						
Otro de la idem doña María Fernandez	126 4½						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro de la idem doña Magdalena Torres	568 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro —— idem —— idem	799 4						
Otro de D. Santos Lobo	1,290						
Otro —— idem —— idem	2,160						
Equivalente del ajuste en metálico del Regimiento Auxiliares de los Andes por Abril	20,187 6½						
Ydem idem idem por Mayo	20,187 6½						
Ydem idem idem por Junio	20,187 6½						
Existencia	9,341,432 2⅜	216 2½	2,802,239	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7½
	10,336,442 2⅜	216 2½	2,961,725 6	1,986	2,589,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Mariana, de 20 toneladas, patron B. Cuneo, de Mercedes el 5, con 1,138 cueros vacunos secos, 965 becerros; al patron.

Chalana n. Cármen, de 7 tns., p. A. Lagomarsino, del Monte el 5, con 4 carretadas leña, 200 piezas sauce; al patron.

Lanchon n. San Ramon, de 10 tns, p. Victor Gonzalez, del Monte ayer, con 50 curvas, 30 palos; al patron.

Pailebot entreriano Comodidad, de 6 tns., p. Mariano Rios, de Gualeguaychú el 2, con 200 arrobas grasa, 214 idem sebo; al patron.

Lanchon n. Cometa, de 8 tns., p. A. Raymundo, del Monte el 3, con 29 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Concepcion, de 24 tns., p. J. Oneto, de Santa-Fé el 4, con 185 fanegas carbon, 12 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. China, de 20 tns., p. E. Lando, de San Salvador el 10, con 35 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Rua 2.ª, de 10 tns., p. R. Gonzalez, del Monte el 12, con 15 carretadas leña, 2 pipas agrio; al patron.

Queche n. Emilio, de 6 tns., p. Eduardo Ysola, del Monte el 5, con 8 pipas agrio; al patron.

Pailebot n. Jóven Vicente, de 15 tns., p. A. Parapar, del Monte el 10, con 25 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Emilio, de 20 tns., p. J. Monticheli, de Mercedes el 9, con 1,055 cueros vacunos secos, 95 becerros, 100 arrobas grasa, 20 idem lana, 4 idem cerda; á Carreras.

Queche n. Fortuna, de 16 tns., p. J. Landin, de Mercedes el 9, con 1,300 estacones; al patron.

Goleta n. Carmen, de 50 tns., p. S. Orde, de San Salvador el 4, con 148 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Argentino, de 3 tns., p. S. Lopez, del Carmelo el 8, con 7 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Asunta, de 56 tns., p. S. Cafareno, de San Salvador el 7, con 80 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Agraciada, de 3 tns., p. Pedro Añese, de Mercedes el 3, en lastre; al patron.

Pailebot n. Juancito, de 12 tns., p. J. Perine, de San Nicolas el 6, con 100 fanegas trigo; al patron.

Bergantin goleta español Baronés, de 123 tns., cap. Gerardo Maristany, del Buceo el 12, en lastre, con 2,448 baldosas mármol, á F. Bujareo—6 pasageros.

Son nacionales...... 17
Extrangeros...... 1

Total.......... 18

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Lanchon nacional San José, de 5 toneladas, patron Natalio Castro, para el Baradero, con 6 barricas azucar, 6 tercios yerba, 2 cuarterolas vino, 2 bolsas arroz, 16 resmas papel estraza, 1 bulto pávilo, 1 tarro café, 1 fardo bramante, 2 palas, 1 bolsa ají, 1 petaca tabaco, 2 rollos id., 1 pieza cotin; por el patron.

Goleta n. Dupotet, de 27 tns., p. Rosendo Prugio, para Gualeguaychú, con 3 bultos efectos; por Vicente Rosa.

Bote n. Juanita, de 3 tns, p. Juan Portela, para la Concordia, con 5 barricas cerveza, 3 canastos vino, 8 cajones idem, 1 idem velas, 1 cuñete aceitunas, 1 cajoncito id, 7 atados flejes, 1 rollo gergon; por Marcelo Rughi.

Son Nacionales.......... 3

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1849—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar á V. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes, para que se digne elevarlo al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s —

Miguel Rivera—Fermin de Yrigoyen—

Buenos Ayres, Agosto 15 de 1849—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

	En cura.	Dementes.	Total.
Existencia en 30 de Junio—	111	74	185
Entraron en el presente mes—	53	2	
Total—	164	76	
Bajas—			
Salieron curados— 44 / Ydem muertos— 16	60	7	
Quedan existentes hoy—	104	69	173

Vicente Llanuza—

V.° B.°—*Rivera—Yrigoyen—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. incluyéndole el estado que demuestra el movimiento de enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s —

Juan Carlos Rosados—

Buenos Ayres, Agosto 15 de 1849—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno)—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

A saber:

En el mes anterior quedaron—	57
En el presente mes entraron—	17
Total—	74
Bajas—	
Salieron de alta— 9 / Idem muertas— 10	19
Quedan en cura—	55

Francisco A. Martinez—

V.° B.°—*Rosados—Antonio Pairó—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Diego Waithe.
14 atados planchas de fierro.
a Juan G. Martinez.
160 medios tercios yerva parnaguá.
á Adolfo Mancilla y Ca.,
230 tercios y medios yerba parnaguá.
a Laplane.
44 pipas y 4 medias vino frances de Marsella, 6 barriles coñac, 6 idem agenjo.
a Enrique Ochoa.
38 pipas y 30 medias vino tinto, 44 sacos corcos.
á Zumaran y Treserra. Belgrano No. 66.
120 sorbonales yerba parnaguá, 20 tercios yerba parnaguá.
a Vicente Casares é hijos.
100 cuñetes clavos cortados, 36 atados ripias, 136 tablas de pino, 320 atados flejes de fierro, 36 barricas idem, 570 piedras de vereda.
a Nutatll y Ca.
45 barriles cerveza, tijeras ordinarias, 1 idem cortaplumas, 1 idem navajas de barba, 1 barrica oses, 1 cajon navajas de barba ordinarias en cajitas, 1 barrica argollas composicion, 1 idem frenos de campo limados, 7 idem cuchillos de punta 6 á 12 pulgadas
a Lezica y Ca.
3 canastos y 4 bocois losa surtida.
a Juan Galt Smith.
115 piedras de vereda.
á Samuel Hesse y Ca., Piedad 79.
85 ollas de fierro inglesas, 2 barricas espuelas y frenos de campo, 3 idem idem con copas y codillo, 1 idem argollas de composicion redondas y chatas, 6 cajones vino champagne.
a Barber y Orr, Perú 13.
1 barrica cuchillos de saladero 6 á 7 pulgadadas, 1 idem martillos con cabo, 1 idem escribos estañados, 1 idem alambre tegido.
a Roberto Barbour.
2 barricas pasadores, 1 idem tornillos de media á dos y media pulgadas
a Nicholson, Green y Ca.
1 barrica cerraduras de baul, 1 idem tornillos, 1 idem ancarratas, 1 idem alcayatas.
a Eduardo Lumb y Ca. Representantes No 55.
4 bocois pavas de laton, 2 idem calderas idem, 1 cajon cortaplumas, tigeras ordinarias, 1 barrica cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.a contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos frances es y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.a, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.a se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Valjes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música ineditay un hermoeo Retra o de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.a, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pilar, Agosto 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Juzgado de Paz y Comisaría del Pilar, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascripto Juez de Paz tiene el honor de dirigirse á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, para decir á Vds., que con esta fecha, y al cargo del vecino de este Pueblo D. Francisco Olmos, remite la cantidad de trescientos sesenta pesos que han dado los vecinos de este Partido á mi cargo á beneficio de ese asilo de humanidad afligida.

El que firma siente sobre manera que la cantidad recolectada no sea como él lo desea, por las circunstancias en que se halla el Partido de suma indigencia; esperando que en otra ocasion llene sus deseos el que firma.

Dios guarde á los Señores de la Comision muchos años.

Vicente Castro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz del Partido del Pilar D. Vicente Castro.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el Partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió, y ascendió á trescientos sesenta pesos moneda corriente que quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á V. y á los señores contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo Poderoso en sus diarias oraciones por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota, para satisfaccion de los señores donantes.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Juan C. Rosados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio G. Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Donativos para el sosten del Hospital General de Mugeres.

		Pesos.
Sres.	Albes Pintos—	100
	Otten y Rosendal—	50
Don	Daniel Makinley—	50
	Juan Chap y Ca.—	20
	Pascuala Amant—	50
	Sr. Lebrero—	60
	Mignel Zelaya—	10
	Manuel Cebas—	20
	Estevan Ramos—	100
	Sr. Delpino—	100
	Sr. Marchan—	20
	Santiago Onetto, 1 arroba fideos al mes—	
	José Macías, por comision particular—	250
	Domingo Rodriguez Trelles, por el Juzgado de D. Eustaquio Gonzalez—	277
		1197

Agosto 10 de 1849.

Rosados.

Mayordomo de una estancia.

Con tres hijos de á caballo y otro hombre mas. El mayordomo se ofrece á entrar á desempeñar su empleo sin sueldo ninguno hasta que se impongan y queden satisfechos de sus aptitudes. La persona que se interese ocurra á esta Ymprenta. a16 3p

Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por la Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr. Gobernador.. a16 15p

NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be condncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partuership concerns—Buenos Ayres 8 th August 1849

Claudius Stegmann.

Pr. pro. of *Charles & George Brownell, John Ludlan*

AVISO.

La Sociedad de los Sres. Brownell, Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.
Claudio Stegmann.
P. pr. de *C. y G. Brownell, Juan Ludlan.*
a16-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE alquila ó se vende en el pueblo de Chascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores. a14—5p

Se vende.

POR un precio módico la casa calle de Tucuman No. 109 recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables cocina, pozo de balde y necesario, algunos parrales y varios árboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 6, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a14—6p.

Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a13—3p

Pájaros embalsamados

Recien llegados y de los mas bellos colores, se venden por mayor y menor en la armería calle de la Victoria No. 146; en la misma casa se arman dichos pájaros al gusto de los compradores. a13—5p

EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los metales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Librería núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. a15—6p.

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas "El Dorado" procedente de Baltimore y "Palas" procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

Obras de Medicina, de Jurisprudencia y Literatura.

En la librería de Guillermo White núm. 89½ calle la Merced, (antes Cangallo) se hallará nna coleccion de obras muy selectas recien introducidas, cuyo catálogo está á la vista en la misma casa. Hay ademas muchas obras usadas en varios idiomas, que se venderán á precios acomodados. Se compran libros en cualquier idioma siendo obras completas. a15—tfs

Cocinera.

Se necesita una, calle la Merced núm. 186. a15—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA YLUSTRACION ARGENTINA.

Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, política y literatura.

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

Nota. En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11-3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Un colchonero tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo solo en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; vive en la calle Defensa (antes Reconquista) núm. 202 casa de altos, vive abajo, cose alfombras, esteras y compone sofaes. a11-3p.

AVISO AL PUBLICO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informar al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Yustancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conocidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en a Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la calle San Martin números 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publisidad.

Buenos Ayres, Agosto 1.° de 1849.
Antonio Sartorio.
Catalina Sartorio
a11 15p

Ojo, Ojo, Ojo,

AL AVISO PARA GANAR PLATA.

Se venden dos casas formando esquina mirando al Norte, en la Guardia de Lujan. El que se interese sírvase verlas; y para tratar ocurra calle la Piedad núm. 427. a10—5p

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital. a10—5p

SE NECESITAN.

UNA cocinera y una persona para el servicio de portero, los que presenten garantías de su conducta pueden ocurrir á la casa Calle la Merced núm. 97. a6—5p.

Aviso.

En el Alto de San Pedro calle por medio con los fondos de la noria de D. Marcelino Rodriguez, se venden dos errenos, uno de esquina; quien se interese, ocurra á la calle de San Lorenzo N.° 22. a3—3p.

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe como apoderado del Sr. D. Claudio Grandveaur residente en Paris ha entrado en posesion de todos los libros, letras, documento, etc., de la liquidacion particular perteneciente al referido Sr. Grandveaur y que estaba encomendada á los Sres. Planchon y Delachaux; en tal virtud, hace saber á todos los deudores de dicha liquidacion que para el abono de sus respectivas cuentas deben entenderse con él, y que si no fueren satisfechas á la mayor brevedad posible, tomará las medidas que creyese necesarias; pudiendo ocurrir para tal objeto á la casa Calle de la Victoria No. 158 Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.

Victor Raggio.

a6—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Señor Juez de primera Ystancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una Capellanía lega, de capital de dos mil pesos plata, fundada por el Presbítero D. Juan Antonio Delgado, que si en el termino de quince dias contados desde la fecha de este, no comparecen á deducir sus derechos por la Oficina del que subscribe con los respectivos documentos que lo acrediten; el referido Señor Juez pondrá en posesion á don Leandro Delgado y (sobrino) ó á quien sus derechos represente que como único decendiente llamado la solicita—Buenos Aires, Agosto 6 de 1849.

Julian Aranda.
Escribano Público.

a6—9p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.a Ynstancia en lo Civil Dr. D. Mauuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

Mogrovejo.

a7—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION
Á
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cosi all'egro fanciul progiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve.

TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilísimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Imprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la Encuadernacion Calle de Chacabuco, No. 86.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

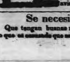

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 122. j15—tfe.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovadas bien organizada, presenta todas las comodidades necesaria para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se daran todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N.° 172. jl31—6p.

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.° 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán ruebas para mostrar al comprador que todo está en buena ondicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que deseee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.

jl5 tfc.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123.

jl4—tfc

A V I S O.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantío ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se interese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri, en el molino de vapor, calle de Balcarce. jl7—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la "Aduana," y "La Boca" la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) jl4—3c.

Gratificacion.

Se dará en esta Ymprenta, á quien entregue una cartera de tafilete color café con guarniciones doradas, conteniendo algun dinero, un resguardo constando ser empleado en la *Gaceta Mercantil* y varios apuntes de importancia solo para su dueño; dicha cartera se perdió el Martes 17 del corriente á la noche, desde la calle La Defensa, hasta el Puente de Ruiz

jl17 3p

¡ Mueran los salvages unitarios !

El abajo firmado, avisa al respetable público de esta Capital, que ha vendide su establecimiento de barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, á D. Estevan Martinez. El que tenga alguna cuenta pendiente en favor ó en contra, se servirá apersonarse á la misma calle núm. 202½ donde vive el que firma dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.——Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

jl7—3p: *Tomas A. Fraga.*

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, recientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

200 $ gratificacion.

AL que encontró un poncho de vicuña usado, con listas punzó y blanco, que fué perdido en la calle nueva pasado la plaza de la Recoleta, el 19 del corriente á las tres de la tarde, y lo entrege calle San Martin (antes Catedral) No. 140.

jl19—3c.

Se venden

EN la calle de Corrientes, cuartel 46. 3 cuartos de tierra, con 5 habitaciones. En la casa del Alcalde del mismo cuartel darán razon. jl7—6p.

Deutsche Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

Ama de leche

Se ofrece una, vive en la calle del Parque número 57.

SE VENDE la Casa No. 4, Calle Julio, (antes Alameda) con 14 piezas, cocina, algibe &c. En la misma casa darán razon. Tambien algunos cuadros antiguos al oleo, igualmente unos libros de mucho valor.

Aviso.

SE ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman número 3, que será bien gratificada. 9—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se darán en las casas que gusten á un precio muy acomodado pueden verse en la calle 25 de Mayo No. 14 m12—8p.

A V I S O.

La persona que quiera vender algunas sillas de madera usadas, ocurra á la calle de la Piedad núm. 331, donde vive el [illegible] donde se le designe.

jl [illegible]

Libros de Jurisprudeucia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; íd de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofía del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho pátrio; Estracto alfabéticó de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sebre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Miil, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica crimiual de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha práctica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio;Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivla; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id ; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi;Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislaciou universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano; Fuero Viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX ; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bentan Traités de Legislation civile et penale ; id: assembleeés legislatives; id. des peines et des recompenses ; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri; Nanucl Diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau ; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre ; Laveux traité des faillites, Manuel des justitices, de Paix ; Filangieri, la seienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

SE VENDE

UNA casa calle de Maypú num. 177 toda edificada de nuevo, con 10 piezas cuatro con piso de tabla y enpapelado, cosina y pozo de balde &a: para tratar ocurran calle San Martiu núm. 31 jl 1.° —5p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticuitural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce : ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais —Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles : muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas expléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis pùrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Ynglaterra; id de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Pertia; id. de los E. U. de América; id. de Mejico, Guatemala, República del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciáticas; todas estas historias contienen muchísimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un espléndido é interesantísimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo Sacrificio de la Misa, Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

DICCIONARIOS,

GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellnno y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramática Castellana de la Academia, Francesa ó Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Librería del Plata, calle San Martin N.° 4. j23—10c

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se vende

LA Posada No. 33 calle Mayo, En la misma casa darán razon. jl 12—tfc.

Aviso al Comercio.

LA casa de Nicholson Green y Ca. se tiene trasladado en la calle de Representantes No. 20, al número 48 calle San Martin antes Catedral. j30—8c.

Terrenos en Chivilcoy.

Se venden en este Partido seis leguas de tierra, con aguadas y hermosos campos. En ellos hay 30 labradores que pagan casi todos de á siete fanegas de trigo por año de arrendamiento y cinco que pagan entre todos 6,500 animales, quedando espacio para mas arrendatarios. La persona que se interese puedo ocurrir á tratar á la casa núm. 115 de la calle de Corrientes, de 9 á 11 de la mañana, ó de las 4 á 5 de la tarde. [illegible]

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena ; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato ; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO

ó

Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de mnchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle la Federacion No. 242, allí mismo se encuentra toda clase de libros, artículos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Librería y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos que están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia jl1—3p.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

jl4—3p

INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quiuta de estos alrededores Ocúrrase á la Libriera del Plata, Calle San Martin No. 4. jl4—15p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.] jl4—tfc.

Un caballo.

EL individuo que se hizo cargo ayer á la tarde de un caballo bayo ensillado con apero, que tenía un morenito en la Plaza del 25 de Mayo, se sirvirá entregarlo en la caballeriza de Smith, calle Mayo, del Fuerte cuadra y media hácia el Retiro, será agradecido. jl3 3p

Mudanza de domicilio.

LA Señora Cecilia, Costurera, previene á las Señoras que la han honrado con su confianza, que vive en los altos de la casa No. 114 calle Mayo. Previene tambien que tiene un surtido muy elegante de mangas blancas de muselina. jl4 -15pt

SE vende un caballo oscuro manso invernado á grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

¡ Viva la Confederaeion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida ; y algunas cigarreras que sepan qien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Para el 25 de Mayo.

RICO y elegante surtido de Sombreros de Paris de felpa, Castor y de Merino con resortes. En el almacen calle Victoria No. 19. m17 6p

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y daran noticia del Socoero media cuadra para el rio. m14—3p.

AVISO.

La casa de comercio de Eberhard y Ca., se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 94. jl25—3c

¡A los cultivadores!

Se da por cinco años para cultivarse, sin pagar arrendamiento, un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado de pita, con otras conveniencias bajo determinadas condiciones; el terreno está al Oeste de la ciudad como treinta cuadras de la Plaza de la Victoria. Puede ocurrirse al hueco de maderas que está en la Plaza General San Martin al lado del arco central de dicha plaza. jl25—15*

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina. &a. &a. y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 31jl—4p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N.° 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N.° 6, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. [illegible]

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capitanía del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,

papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a1—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

a1—1c

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Cessons in thes languagas according to the system of Che'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 55 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, desean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir á la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le verán.

a1—2p

SE ALQUILA,

El Corralon núm. 184 Calle Belgrano de la Plaza General San Martin ana y media cuadra para el rio, á mano derecha; para tratar ocúrrase á la Calle Méjico num. 123.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan ínfimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, pañue, los merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muvariados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tartun del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de ancho para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 20 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de raso ricas negras á 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda á 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalíes finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotillos de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy fines, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridículos de mucho gusto, corces finos, pañuelos espunilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

jl25—Imp.

To Merchants.

A competant accountant, whose present engagement shortly expires, wants employment en a Commercial House, perfectly versed in the English, Spanish, Portuguese & French Languages, and many years experience in business; a note addressed to B. S. T. and left at this Office, will meet hetntion; satisfactory reference given. a4—3p.

Sanguijuelas por mayor y menor.

Se venden y aplican en casa del que subscribe, calle de la Piedad núm. 162. Tambien se sangra y se pone ventosas con toda proligidad y esmero, y á los pobres de solemnidad gratis, á cualquiera hora de dia y noche. Tambien se vende perfumería de todas clases á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte. *Estevan Martinez.* jl25—15

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta de dos Casitas.

Se venden dos casitas en la Calle la Defensa núm. 292 y 294; en la misma Calle núm. 265 vive el encargado de la venta. jl25—5p.

Se ha perdido

Esta mañana en la Calle larga de Barracas un tirador de gamusa bordado con botones amarillos. Lleva dentro 510 pesos en moneda corriente, varios recibos de cueros y otros apuntes que solo pueden interesar á su dueño. A la persona que lo entregase en casa de D. Teodoro Serantes en las tres esquinas, en dicha calle larga de Barracas se le dará una buena gratificacion. jl25—5p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.